

INSTRUCCIONES PARA EL INTERESADO

INSTRUCCIONES GENERALES

Escriba solamente a máquina o con bolígrafo sobre superficie dura, utilizando mayúsculas de tipo de imprenta. Asegúrese de que los datos resultan claramente legibles en todos los ejemplares del impreso. Evite realizar enmiendas o tachaduras. No rellene los espacios sombreados. Deberá acompañar curriculum vitae. No olvide firmar el impreso.

INSTRUCCIONES PARTICULARES

- Denominación de la plaza. Consigne el texto que figure en la convocatoria. No olvide que debe presentar una solicitud por plaza.
- Especialidad. Consigne, cuando proceda, el texto que figure en la convocatoria.
- Turno de acceso: Consigne alguna de las siguientes letras según se indica:

Letra	Forma de acceso
L	Libre.
M	Cupo de reserva para aspirantes afectados de minusvalía.
- Minusvalía. Marcar con «x» sólo en los casos de participantes por el cupo de reserva.
- Señalar, en su caso las adaptaciones que se solicitan.

22, 23, 24, 25 y curriculum. Los documentos justificativos de los méritos alegados se presentarán sólo por los opositores que hayan superado la fase de oposición, en la forma prevista en el baremo y en el plazo que establezca el tribunal (ver apartado 1.4 del baremo). Si los interesados no acreditan dichos méritos en el plazo concedido, se les declarará descalificados en su derecho, de conformidad con lo previsto en el art. 75.4 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

La presente instancia deberá presentarse en el Registro General de la Universidad Nacional de Educación a Distancia

72 *RESOLUCION de 22 de diciembre de 1989, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se anuncia el lugar de exposición de la lista de admitidos y excluidos en el concurso-oposición convocado por Resolución de 14 de abril de 1989 y se convoca a los aspirantes admitidos a la realización de una prueba teórico-práctica.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 5 de la convocatoria de pruebas selectivas mediante el procedimiento de concurso-oposición para cubrir una plaza vacante de la plantilla de personal laboral (Resolución de esta Universidad de 14 de abril de 1989, «Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre).

Este Rectorado anuncia la publicación de la lista de admitidos y excluidos a participar en el concurso-oposición para cubrir la plaza convocada en la citada Resolución. Dicha lista se encuentra expuesta en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad (Campus de Cantoblanco, carretera de Colmenar Viejo, kilómetro 15,5, Madrid).

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.

Se convoca a los aspirantes admitidos para la realización de una prueba teórico-práctica el día 23 de enero de 1990, a las diez horas, en el aula número 1 de la Facultad de Medicina de esta Universidad Autónoma de Madrid.

Madrid, 22 de diciembre de 1989.-El Rector en funciones, Moisés García García.

ADMINISTRACION LOCAL

73 *RESOLUCION de 13 de noviembre de 1989, del Ayuntamiento de San Fernando (Cádiz), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.*

Provincia: Cádiz.

Corporación: San Fernando.

Número de Código Territorial: 11031.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1989, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 13 de noviembre de 1989.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: TAE.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Economista.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Dos. Denominación: Administrativos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Tres. Denominación: Auxiliares.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Guardias.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Dos. Denominación: Porteros-Conserjes.

Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Coordinador de Protección Civil. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Técnico de Fomento Económico. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliares de Hogar. Número de vacantes: Dos.

San Fernando, 13 de noviembre de 1989.-El Secretario.-V.º B.º, el Alcalde.

74 *RESOLUCION de 1 de diciembre de 1989, del Ayuntamiento de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General (Economista).*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 269, de fecha 23 de noviembre de 1989, se publicó la convocatoria, bases y programa para la provisión, en propiedad, mediante oposición, de una plaza de Técnico de Administración General (Economista), de este Ayuntamiento.

Estas plazas están dotadas con el sueldo correspondiente al grupo A, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones reglamentarias.

Los derechos de examen, que se fijan en la cantidad de 2.000 pesetas, deberán ser satisfechos por los solicitantes en el momento de presentar la instancia.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria, solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Valladolid, 1 de diciembre de 1989.-El Alcalde, Tomás Rodríguez Bolaños.

75 *RESOLUCION de 18 de diciembre de 1989, del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

La Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 1 de diciembre de 1989, acordó convocar una plaza de Técnico de Administración General, según oferta pública para 1989, aprobada por el Pleno Corporativo, el día 7 de febrero del mismo año, rigiendo en la convocatoria las bases unitarias publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 18 de abril del presente año, y las siguientes específicas:

- Procedimiento de selección: Oposición libre.
- Requisitos: Licenciado en Derecho, Ciencias Políticas, Económicas o Empresariales, Intendente Mercantil o Actuario.
- Ejercicios: Los establecidos en la Resolución de la Dirección General de Administración Local de 16 de enero de 1981, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», de 12 de febrero de 1981.
- Programas: Es el publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de febrero de 1981.
- Derechos de examen: Se fijan en 5.000 pesetas.
- Modelo de instancias: Las solicitudes se formularán con arreglo al modelo oficial anexo.

Plazo de presentación de instancias: Veinte días naturales.

Las Rozas de Madrid, 18 de diciembre de 1989.-El Alcalde.